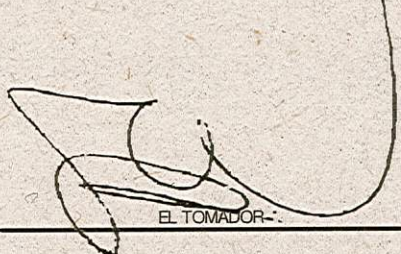


TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S		CUMPLIM ENT. PCAS C/ REG PRIV DE CONT		65821 / 5	
CR 12 12 32		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NEIVA		BOGOTÁ, D.C., 31/07/2023.			
HUILA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 26/07/2023. VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024.			
NIT: 8280024235		Teléf. 8659940		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0065821 / 005	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			
CALLE 9 N. 39 - 46		CALLE 9 N. 39 - 46			
BOGOTÁ, D.C.		BOGOTÁ, D.C.			
BOGOTA		BOGOTA			
NIT: 9009590484		Teléf. 3753569		NIT: 9009590484	
				Teléf. 3753569	
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION :			
		050006582100056BOG202307311437193			
Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.					
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP	40.030,00	COP	10.000,00	COP	9.506,00
PRIMA TOTAL		VENCIAMIENTO PAGO			
COP	59.536,00	30/08/2023			
INTERMEDIARIOS : MULTISEGUROS DEL SUR LTDA.					
CLASE: AGENCIAS					
CLAVE: 700112					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA					
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.					
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIM ENT. PCAS C/ REG PRIV DE CONT registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUESTRPC06-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.					
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.					
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.					
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.					
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
					
MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE		EL TOMADOR			
Firma Autorizada					

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUESTRPC06-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S CR 12 12 32 NEIVA HUILA NIT: 8280024235	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIM ENT. PCAS C/REG PRIV DE CONT	POLIZA / ENDOSO 65821 / 5
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 31/07/2023.	
	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 26/07/2023. VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/01/2024.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0065821 / 005

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGÚN PRORROGA N°4 Y ADICION N°4 DE FECHA 26/07/2023, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN TREINTA Y UN (31) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE 6.000.000 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE \$34.000.000. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 04/07/2023 Y SEGUN SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 02/06/2023 Y SEGUN PRORROGA N°2 Y ADICION N°2 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/05/2023 Y SEGUN PRORROGA N°1 Y ADICION N°1 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 30/03/2023 Y SEGUN SOLICITUD DE LA ENTIDAD, DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N°4347-2023 CUYO OBJETO ES:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTERALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ----- COP 3.400.000,00
 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 24/03/2023, hasta las 0 hs del 01/01/2024
 Prima de la Cobertura : COP \$20.015

CALIDAD DE ELEMENTOS, BIENES Y EQUIPOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA ----- COP 3.400.000,00
 Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/04/2023, hasta las 0 hs del 01/01/2024
 Prima de la Cobertura : COP \$20.015

Acta.

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
 03052022-1347-P-05-CUESTRPC06-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001



Secretaría de Salud
 Subred Sur Occidente E.S.E.

APROBACIÓN GARANTÍAS

QUIEN APRUEBA: *Julian Filera Jarama*
 CARGO: *Prof. Especializado J.*

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

Py Ad 4

4

08

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá
 Calle 75 No. 5-88
 Edificio Difransa,
 Piso 3
 PBX 601 3572727

Medellín
 Calle 7 Sur No. 42-70
 Edificio Fórum,
 oficina 2501
 PBX 604 3222707

Barranquilla
 Carrera 51 B No. 80-58
 Smart Office Center,
 oficina 410
 PBX 605 3187620

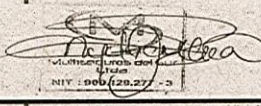
Bucaramanga
 Carrera 29 No. 45-45
 Edificio Metropolitano,
 oficina 1314
 PBX 607 6898099

Cali
 Calle 36 Norte No. 6A-65
 Ed. World Trade Center Pacific Mall,
 oficina 1813
 PBX 601 3572727 Ext 4477/78

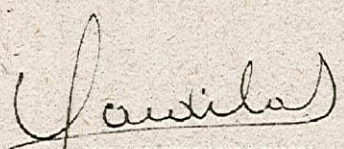
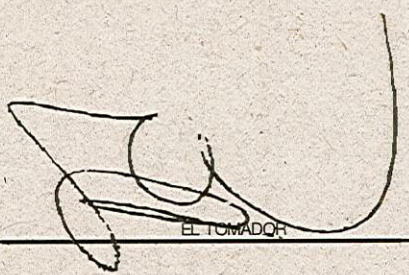
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

 Multiseguros del Sur Ltda.		Multiseguros del sur ltda			
		Asesores en seguros			
		NIT 900.129.277-3			
		calle 8 NO. 7 -35			
		Teléfono: 871 75 58			
Señores	DISCOLMEDICA SAS			Fecha recibo	Recibo de caja No.
NIT	828.002.423-5	Teléfono	3157862085	31/07/2023	7586
Dirección	CRA 12 NO. 12-32	Ciudad	NEIVA		
Ramo	Poliza/cert.		Compañía	Valor	
CUMPLIMIENTO	65821-5		BERKLEY	40.030	
RESPONSABILIDAD CIVIL	19279-7		BERKLEY	50.000	
RESPONSABILIDAD CIVIL	19279-8		BERKLEY	0	
GASTOS EXPEDICION				10.000	
IVA				19.006	
			 NIT : 900.129.277 - 3	Total	119.036
VALOR EFECTIVO	119.036				
Ch. No.					
TC No.					

111

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S		RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		19279 / 8	
CR 12 12 32 NEIVA HUILA NIT: 8280024235 Teléf. 8659940		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 31/07/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2023. VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/12/2023.			
		NUMERO DE FACTURA		06 - 0019279 / 000	
ASEGURADO		BENEFICIARIO			
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S CR 12 12 32 NEIVA HUILA NIT: 8280024235 Teléf. 8659940		TERCEROS AFECTADOS			
PRORROGA DE VIGENCIA		CODIGO DE VERIFICACION : 060001927900086BOG202307311616291 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP	0,00	COP	0,00	COP	0,00
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP	0,00	COP	0,00	/ /	
INTERMEDIARIOS : MULTISEGUROS DEL SUR LTDA. CLASE: AGENCIAS CLAVE: 700112					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 02082021-1347-P-06-RCGUEST01-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
02082021-1347-P-06-RCGUEST01-0001 y 02082021-1347-NTP-06-RCG006-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S	RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	19279 / 8
CR 12 12 32	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NEIVA	BOGOTÁ, D.C., 31/07/2023.	
HUILA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/12/2023.	
NIT: 8280024235	NUMERO DE FACTURA	06 - 0019279 / 000
Teléf. 8659940		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDODO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGÚN PRORROGA N°4 Y ADICION N°4 DE FECHA 26/07/2023, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN TREINTA Y UN (31) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2023, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE 6.000.000 QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE \$34.000.000.

VIGENCIA : DEL 01/04/2023 AL 01/12/2023.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

ACTIVIDAD DESARROLLADA : SUMINISTROS

ANEXO MODIFICATORIO:-

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGUN PRORROGA N°3 Y ADICION N°3 DE FECHA 26/06/2023, SE PRORROGA EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN TREINTA Y UN (31) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023; SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE (\$7.000.000) QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE (\$28.000.000). LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA GLOBAL

DESDE 01/04/2023 HASTA 01/11/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO MODIFICATORIO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGUN PRORROGA N°3 Y ADICION N°3 DE FECHA 26/06/2023, SE PRORROGA EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN TREINTA Y UN (31) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2023 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023.

VIGENCIA GLOBAL

DESDE 01/04/2023 HASTA 01/11/2023

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
02082021-1347-P-06-RCGCUEST01-0001 y 02082021-1347-NTP-06-RCGO06-0001

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitano,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S	RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	19279 / 8
CR 12 12 32	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NEIVA	BOGOTÁ, D.C., 31/07/2023.	
HUILA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/12/2023.	
NIT: 8280024235	NUMERO DE FACTURA	06 - 0019279 / 000
Teléf. 8659940		

CARATULA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN PRORROGA N°2 Y ADICION N°2 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN TREINTA (30) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE (\$8.500.000) QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE (\$21.000.000).

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA DEL SEGURO: DEL 01/04/2023 AL 01/10/2023.-

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 02/06/2023 Y SEGUN PRORROGA N°2 Y ADICION N°2 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE (\$8.500.000) QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE (\$21.000.000).

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 02/05/2023 Y SEGUN PRORROGA N°1 Y ADICION N°1 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE MAYO DE 2023 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2023 Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE (\$4.000.000) QUEDANDO UN VALOR TOTAL DE (\$12.500.000).

VIGENCIA DEL SEGURO: DEL 01/04/2023 AL 01/09/2023.-

POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 005/2023 Y SEGUN PRORROGA N°1 Y ADICION N°1 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DEL 01 DE MAYO DE 2023 HASTA EL 31 DE MAYO DE 2023,

VIGENCIA DEL SEGURO: DEL 01/04/2023 AL 01/09/2023.-

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION DEL

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
02082021-1347-P-06-RCGCUEST01-0001 y 02082021-1347-NTP-06-RCGO06-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S	RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	19279 / 8
CR 12 12 32	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NEIVA	BOGOTÁ, D.C., 31/07/2023.	
HUILA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2023. VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/12/2023.	
NIT: 8280024235	NUMERO DE FACTURA	06 - 0019279 / 000
Teléf. 8659940		

CARATULA

CONTRATO N°4347-2023 CUYO OBJETO ES:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTERALES NECESARIOS PARA LA NORMAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS Y DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E."

SE OTORGA COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE Y COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES, LOS CUALES HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE PLO Y POR TANTO TIENEN EL MISMO LIMITE DE VALOR ASEGURADO Y DEDUCIBLE.

SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO CORRESPONDE A: TERCEROS AFECTADOS Y/O SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. SERA CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.

SE ACEPTA A SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. COMO ASEGURADO ADICIONAL, ÚNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA A TERCEROS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.

"...LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDO COMO "LIMITE POR EVENTO" Y "LIMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO "PLO" QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES..."

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :

AMPARO BASICO----- COP 6.800.000,00

Predios Labores y Operaciones (PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
02082021-1347-P-06-RCGUEST01-0001 y 02082021-1347-NTP-06-RCG006-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,
Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,
oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,
oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,
oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	19279 / 8
CR 12 12 32	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NEIVA	BOGOTÁ, D.C., 31/07/2023.	
HUILA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/12/2023.	
NIT: 8280024235	NUMERO DE FACTURA	06 - 0019279 / 000
Teléf. 8659940		

CARATULA

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.
3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.
4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.
5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.
6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.
7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.
8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.
9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduría, Vigilancia y Seguridad".
10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.
11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Parqueaderos".
12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.
13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.
14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
02082021-1347-P-06-RCGCUEST01-0001 y 02082021-1347-NTP-06-RCGO06-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S		RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	19279 / 8
CR 12 12 32		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NEIVA		BOGOTÁ, D.C., 31/07/2023.	
HUILA		VIGENCIA INICIACION : - LAS 0HS DEL 01/11/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/12/2023.	
NIT: 8280024235	Teléf. 8659940	NUMERO DE FACTURA	06 - 0019279 / 000

CARATULA

de cobertura.

15. Gastos de defensa.

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 6.800.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 6.800.000,00

** GASTOS MEDICOS:

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 4.200.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 4.200.000,00

** CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS:

EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE DEBA TENER CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA CON UN MÍNIMO COP 30000000,00. EN CASO DE NO TENER CONTRATADA PÓLIZA, ESTE VALOR OPERARÁ COMO DEDUCIBLE.

- LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 4.200.000,00
- LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 4.200.000,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
02082021-1347-P-06-RCGUEST01-0001 y 02082021-1347-NTP-06-RCG006-0001

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S		RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		19279 / 8	
CR 12 12 32		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NEIVA		BOGOTÁ, D.C., 31/07/2023.			
HUILA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/11/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/12/2023.			
NIT: 8280024235		Teléf. 8659940		NUMERO DE FACTURA	
				06 - 0019279 / 000	

CARATULA

 Secretaría de Salud Subred Sur Occidente E.S.E.			
APROBACIÓN GARANTÍAS			
QUIEN APRUEBA <u>Julieth Mileno Zapata B</u>			
CARGO: <u>Prof. Especializado J..</u>			
FECHA DE APROBACIÓN	DIA	MES	AÑO
<u>04 ABR</u>	<u>04</u>	<u>08</u>	<u>23</u>

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TÉCNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
02082021-1347-P-06-RCGCUEST01-0001 y 02082021-1347-NTP-06-RCG006-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitano,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

 Multiseguros del Sur Ltda.				Multiseguros del sur Ltda	
				Asesores en seguros	
				NIT 900.129.277-3	
				calle 8 NO. 7 -35	
				Teléfono: 871 75 58	
Señores	DISCOLMEDICA SAS			Fecha recibo	Recibo de caja No.
NIT	828.002.423-5	Teléfono	3157862085	31/07/2023	7586
Dirección	CRA 12 NO. 12-32	Ciudad	NEIVA		
Ramo	Poliza/cert.		Compañía		Valor
CUMPLIMIENTO	65821-5		BERKLEY		40.030
RESPONSABILIDAD CIVIL	19279-7		BERKLEY		50.000
RESPONSABILIDAD CIVIL	19279-8		BERKLEY		0
GASTOS EXPEDICION					10.000
IVA					19.006
				Total	119.036
VALOR EFECTIVO	119.036		 <small>MULTISEGUROS DEL SUR LTDA NIT : 900.129.277-3</small>		
Ch. No.					
TC No.					